

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**  
**OFICINA DE ASUNTOS DE LA JUVENTUD**  
**OFICINA DEL GOBERNADOR**  
**SAN JUAN, PUERTO RICO**

***DECLARACION JURADA***

YO, \_\_\_\_\_, en mi carácter personal o en representación de \_\_\_\_\_, mayor de edad, (profesión) \_\_\_\_\_, (estado civil) \_\_\_\_\_, y vecino de \_\_\_\_\_, Puerto Rico, bajo el más solemne juramento **DECLARO LO SIGUIENTE:**

1. Que mi nombre y demás circunstancias personales son las antes expresadas.
2. Que ni el suscribiente, ni la corporación o sociedad especial que representa, ni ninguno de los oficiales de la misma ha sido convicto o se ha declarado culpable en el foro estatal o federal, o en cualquier otra jurisdicción de los Estados Unidos de Norteamérica de aquellos delitos constitutivos de fraude, malversación o apropiación ilegal de fondos públicos enumerados en el Artículo 3 de la Ley Número 458 del 29 de diciembre de 2000, según enmendada, ley que prohíbe adjudicar subastas o contratos gubernamentales a convictos de fraude, malversación o apropiación ilegal de fondos públicos. Que reconozco que los delitos enumerados en la mencionada ley son:
  - 1) Apropiación ilegal agravada, en todas sus modalidades.
  - 2) Extorsión.
  - 3) Fraude en la ejecución de obras de construcción.
  - 4) Fraude en la entrega de cosas.
  - 5) Intervención indebida en los procesos de contratación de subastas o en las operaciones del Gobierno.
  - 6) Soborno, en todas sus modalidades.
  - 7) Soborno agravado.
  - 8) Oferta de soborno.
  - 9) Influencia indebida.
  - 10) Delitos contra los fondos públicos.
  - 11) Preparación de escritos falsos.
  - 12) Presentación de escritos falsos.
  - 13) Falsificación de documentos.
  - 14) Posesión de de documentos falsificados
  - 15) Traspaso de documentos falsificados.
3. Que suscribo la presente declaración jurada de conformidad a lo establecido en el Artículo 6 y 7 de la Ley Número 458 supra, que prohíbe adjudicar subastas gubernamentales o contratar a convictos de fraude, malversación o apropiación ilegal de fondos públicos, y demás delitos contenidos en el referido artículo.
4. Que **ENTIENDO Y ACEPTO** que la convicción o declaración de culpabilidad por cualquiera de los delitos enumerados en el Artículo 3 de la Ley Número 458 supra, conlleva, además de cualesquiera penalidades, la rescisión automática de todos los contratos vigentes entre el suscribiente, la corporación o la sociedad especial que represente y cualquier entidad gubernamental, corporación pública o municipio a la fecha de tal convicción.
5. Que ni el suscribiente, ni la corporación o sociedad especial que representa, ni ninguno de los oficiales de la misma ha sido convicto o se ha declarado culpable en la jurisdicción federal, de los estados o territorios de los Estados Unidos de Norteamérica, o en cualquier otro país, por delitos cuyos elementos constitutivos sean equivalentes a los enumerados en el Artículo 3 de la Ley Número 458 supra.

6. Que el suscribiente, o la corporación o sociedad especial que representa, o algunos de los oficiales principales de la misma \_\_\_\_ se encuentran o \_\_\_\_ no se encuentran (marque una de las anteriores) bajo investigación en cualquier procedimiento legislativo, judicial o administrativo, ya sea en Puerto Rico, Estados Unidos de Norteamérica u otro país, para poder participar en la adjudicación u otorgamiento de cualquier subasta o contrato, respectivamente.
7. Que el suscribiente, o la corporación o sociedad especial que representa se compromete a cumplir con lo dispuesto en la Ley Número 84 del 18 de junio de 2002, según enmendada, mejor conocida como “Código de Ética para Contratistas, Suplidores, y Solicitantes de Incentivos Económicos de las Agencias Ejecutivas del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”.
8. Que hago la presente **DECLARACIÓN JURADA** para que cualquier entidad gubernamental, corporación pública o municipio tenga conocimiento de lo aquí declarado y para cualquier otro propósito de índole administrativo y/o legal.
9. Que todo lo anteriormente declarado es la verdad y nada más que la verdad y me consta de mi propio y personal conocimiento.

**Y PARA QUE ASI CONSTE**, juro y suscribo la presente declaración jurada en \_\_\_\_\_, Puerto Rico, hoy día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_.

**AFFIDÁVIT NÚM.:** \_\_\_\_\_

**JURADO Y SUSCRITO** ante mí por \_\_\_\_\_ de las circunstancias antes expresadas, y **DOY FE** de haberlo identificado mediante \_\_\_\_\_, en \_\_\_\_\_, Puerto Rico, hoy día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
**NOTARIO PUBLICO**

(Sello Notarial)